



ACTA NÚM. 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(Sesión celebrada los días 6 y 13 de marzo de 2020)
Expte nº 001/2020

Objeto del contrato: SUMINISTRO DE TRAJES DE INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO.

Tipo de contrato: SUMINISTRO.

Procedimiento: ABIERTO. SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. (Arts. 22, 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

Criterios de adjudicación: PRECIO, REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA Y AUMENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA.

Tramitación: ORDINARIA.

Presupuesto neto del suministro: 244.000,00 euros.

IVA (21%): 51.240,00 euros.

Presupuesto base de licitación: 295.240,00 euros.

Valor estimado del contrato (sin IVA): 292.800,00 euros.

(Calculado de acuerdo con el artículo 101 de la LCSP: Importe Neto + posibles modificaciones del contrato por incremento de unidades hasta un 20% del precio de adjudicación)

Plazo de ejecución del contrato: El plazo máximo para la realización del suministro es 150 días una vez se haya realizado el tallaje.

En la Ciudad de Toledo, cuando son las catorce horas y cinco minutos del día seis de marzo de dos mil veinte, se reúne en la Sala de Comisiones de la Excma. Diputación Provincial de Toledo, la mesa de contratación designada en el procedimiento que se tramita para adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con la tramitación prevista en el artículo 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el contrato de **suministro de trajes de intervención para el personal operativo del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo** que está integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. RAFAEL MARTÍN ARCICOLLAR, Presidente del CPEIS Toledo

SECRETARIO:

D. IGNACIO PRIETO FERNÁNDEZ, Vicetesorero del CPEIS Toledo

VOCALES:

D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, Interventor del CPEIS Toledo

D. JOSÉ GARZÓN RODELGO, Secretario del CPEIS Toledo

D. MIGUEL ÁNGEL LAGUNA MUÑOZ DE LA NAVA, Oficial Director-Técnico del CPEIS Toledo

D. MIGUEL ÁNGEL MUELAS MUÑOZ, Suboficial Jefe de Zona del CPEIS Toledo

Constituida la Mesa en la forma prevista en la Disposición adicional segunda (apartado 7), de la LCSP, se pasa a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día:



1º.- Apertura y calificación del archivo electrónico (sobre A): Documentación administrativa.

En primer lugar, se toma conocimiento de los licitadores que han presentado la oferta durante el plazo de licitación establecido, que finalizó a las 14:00 horas del día 6 de marzo de 2020, de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

NÚM.	LICITADOR	CIF
1	EL CORTE INGLES, S.A.	A28017895
2	AXATON S.L.	B91586529

A continuación, se procede a la apertura del archivo electrónico (sobre A) de los licitadores relacionados anteriormente, en los que se constata que contiene la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR, conforme al modelo que figura como anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el procedimiento y se hace entrega junto con las muestras al Sr. Oficial Director-Técnico del CPEIS de Toledo para la elaboración de un informe técnico.

Seguidamente la Mesa acuerda suspender la sesión y reanudarla el día 13 de marzo de 2020 a las once horas.

Reanudada la sesión a las once horas del día 13 de marzo de 2020, a la vista del informe técnico y no observándose defectos u omisiones subsanables que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, ni en la cláusula 7.2 del PCAP, hayan de ser comunicadas a los interesados, la Mesa por unanimidad, acuerda declarar admitido al licitador EL CORTE INGLES, S.A. y excluir a AXATON, S.L. por no cumplir las condiciones del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

2º.- Apertura del sobre B (proposición económica)

A continuación, se procede a la apertura del archivo electrónico (sobre B), correspondiente al único licitador admitido, en el que se constata que contiene la proposición económica conforme al modelo que figura como anexo II del PCAP, siendo ésta la siguiente:

Nº	LICITADOR	PRENDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	UNIDADES	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO CON IVA
1	EL CORTE INGLÉS, S.L.	CHAQUETÓN DE INTERVENCIÓN	659,95 €	200	131.990,00 €	27.717,90 €	159.707,90 €
		PANTALÓN DE INTERVENCIÓN	559,95 €	200	111.990,00 €	23.517,90 €	135.507,90 €
TOTAL					243.980,00 €	51.235,80 €	295.215,80 €

3º.- Valoración de los Criterios Matemáticos/Valorables Automáticamente

Se procede seguidamente a la valoración, por aplicación de fórmula matemática o de forma automática, de los criterios de adjudicación de la oferta (admitida) previstos en el PCAP (precio, reducción plazo de entrega, aumento periodo de garantía), obteniéndose el siguiente resultado:



Nº	LICITADOR:	PRECIO TOTAL CON IVA	PUNTOS	RED. PLAZO ENTREGA	PUNTOS	AUMENTO PERIODO GARANTÍA	PUNTOS	TOTAL PUNTOS
1	EL CORTE INGLES, S.A.	295.215,80 €	70	0 DÍAS	0	0 AÑOS	0	70

Efectuados los cálculos oportunos en la forma prevista en el artículo 85 del RGLCAP, no se identifica la oferta como incurso en presunción de anormalidad.

4º.- Propuesta de adjudicación

Consecuentemente con lo anterior y de conformidad a lo establecido en el art. 326.2 de la LCSP, la Mesa por unanimidad, acuerda formular al órgano de contratación, la siguiente propuesta de resolución:

Primero.- Adjudicar el contrato, en favor de la empresa y en los términos que más adelante se indican, al haber resultado su oferta con la mejor puntuación, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos señalados en la cláusula 8.10 del PCAP, a cuyos efectos le será requerido por el Suministro de Contratación, para que en plazo de diez (10) días hábiles desde el envío de la notificación, presenten la documentación que en dicha cláusula se menciona, así como cualquier otros documentos que sean preceptivos, de acuerdo al PCAP:

- 1 Certificación administrativa positiva, expedida por el órgano competente, acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en relación con las circunstancias mencionadas en el artículo 13 del RGCAP.
- 2 Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- 3 Certificación administrativa acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida por el órgano competente.
- 4 Ficha de tercero cuyo modelo se adjunta.

En favor de la empresa **EL CORTE INGLES, S.A.**, con NIF A28017895, en los siguientes términos:

Nº	LICITADOR	PRENDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	UNIDADES	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO CON IVA
1	EL CORTE INGLÉS, S.L.	CHAQUETÓN DE INTERVENCIÓN	659,95 €	200	131.990,00 €	27.717,90 €	159.707,90 €
		PANTALÓN DE INTERVENCIÓN	559,95 €	200	111.990,00 €	23.517,90 €	135.507,90 €
TOTAL					243.980,00 €	51.235,80 €	295.215,80 €

Duración del contrato y plazo de entrega: El plazo máximo para la realización del suministro es 150 días una vez se haya realizado el tallaje.

Otras condiciones de adjudicación: Conforme a la oferta presentada, al PCAP y PPT aprobados, que formarán parte del contrato.



Consortio Provincial de Extinción
de Incendios y Salvamentos de Toledo

Segundo.- De conformidad con lo previsto en el artículo 150.2 LCSP, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos del día 13 de marzo de 2020, extendiéndose la presente acta que firma conmigo, el Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.